

SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente: **PA2 2019-7-164**

Denominación:	Servicios de Redacción Proyecto y Direcc. Fac- Obras Fase 3
---------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Clínico San Carlos en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2019, ha comprobada la documentación del Requerimiento aportada por la empresa **Aidhos Arquitect, S.A.P.**, y advertidos por esta Mesa de Contratación una serie de omisiones en dicha documentación, acuerda solicitar:

- La solvencia económica.
- Escrituras de la constitución de la sociedad.
- Habilitación empresarial o profesional para la realización del contrato, se acreditará mediante el número de colegiado e indicando en que colegio.

El plazo para aportarlo termina el día **28 de noviembre de 2019 a las 23:59 horas**.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2001 de 3 de abril.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

